Juéves 3 de Abril de 1884 · BUENOS AIRES · Año VIII Número 2609

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs. As.

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

Capital	1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 · DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ · TIENE EDITOR RESPONSABLE

HOSPITAL DE MUJERES

El jesuitismo ha inventado diversos sistemas, persiguiendo siempre su sueño dorado de dominar las conciencias, á fin de ver si le es posible llegar á dominar la humanidad.

No escribimos esto por darnos el placer de injuriar una congregacion, que de todo tiene menos de religiosa y cristiana. Tenemos á la vista la relacion de una de tantas desgraciadas de las muchas que acuden al hospital en demanda de los auxilios de la medicina.

La autoridad municipal no se ha preocupado aun del réjimen interno de esos establecimientos, en los que se ejerce una caridad un poco ascética. Las Hermanas de Caridad, dominadas, inconscientemente *adulteran* su cristiana mision y se convierten en verdaderos verdugos de las pobres enfermas.

Vamos á ocuparnos de una de las secciones que mas generalmente ocupan las salas del Hospital.

La sala de San Ramon, denominada asi en razon de ser este santo el abogado de las parturientas, es la que mas sufre de la continua persecusion de las Hermanas de Caridad, que obedecen en esto á las indicaciones de sus directores espirituales.

No sabemos con qué derecho se ha entregado el Hospital de Mujeres á la vigilancia y direccion única de las congregaciones católicas, cuando debemos suponer que la renta Municipal y los establecimientos públicos, que con aquella se entienden, no reconocen mas religion que la caridad, que es una y universal.

Sin mas comentarios por el momento, entraremos en materia.

Como decíamos, tenemos á la vista una relacion escrita por una asilada en el Hospital de Mujeres en 1883. Dice asi:

Rozones que no es del caso manifestar, me obligaron á pedir asilo en el Hospital de Mujeres.

Mi estado, me destinó una cama en la sala de San Ramon.

Desde los primeros momentos de mi llegada, la hermana N...(á quien Dios le guarde un buen pedazo de cielo), quiso averiguarme la vida, usando de una diplomacia que no me sorprendió.

Empezó por deplorar las desgracias de familia que habian colocado *á mi marido* en la triste situacion de tener que dejarme ocurrir al Hospital. Supuso seríamos recien casados y que tal vez seria un pobre jornalero que se hallaba sin trabajo, y con una mujer próxima á darle un hijo.

Ponderó las delicias y dones de la religion y de la caridad, y concluyó por preguntarme si hacia mucho tiempo que no me confesaba.

—Tanto hace, hermana, le contesté, que ya no me acuerdo cuando lo hice la última vez.

—Es necesario que Vd. se confiese con el padre J... Es muy bueno y le dará buenos consejos.

—No he venido á buscar consejos, hermana; lo que necesito son buenos caldos y cuidados.

Noté que la hermana N...se despidió de mi lado, poco satisfecha.

Bien pronto me rodearon otras enfermas de la misma sala.

Continuaron las averiguaciones, y yo persistí en mi sistema de dejarlas hablar sin satisfacer su curiosidad.

Al dia siguiente muy de mañana, apareció la hermana N.... despertando á las enfermas.

—Vamos, hijas; hay que lavar los pisos y los patios;—arriba! perezosas—Juliana! (así me llamo yo para servir á Vds.) hija, levántese.

—Yo no me levanto, hermana; yo no he venido aquí á lavar pisos ni patios. La casa tiene bastantes empleados para eso.

—Ay! Juliana, no sea sobérbia, levántese y ayude á las demás.

—No, hermana; es inoficioso que Vd. pretenda hacerme servir de fregona. Supongo que la autoridad suministra fondos para sirvientes. Si Vds. quieren ahorrar, haciendo trabajar á las enfermas, yo por mi parte no estoy conchavada con nadie aquí.

La hermana N... se retiró visiblemente contrariada.

Habiéndome levantado, pude cerciorarme de cómo se entendia la caridad en el Hospital de Mujeres.

Mis compañeras, descalzas muchas de ellas, con las polleras arrolladas, lavaban y regaban los pisos.

Me volví llorando á sentarme sobre mi cama, pensando en la criminal esplotacion y el abuso que se cometia por las mismas que se titulan *Hermanas de Caridad*.

Es verdad que debo manifestar aquí que tengo la conviccion de que en esto, no hacen sinó obedecer á los mandatos de los superiores misteriosos, que obran en la sombra.

Pobres enfermas! Habia notado que la mayor parte llevaban ropas sucias y que la caridad no habia llegado hasta ellas.

Repentinamente, al dia siguiente, se apareció la hermana N... con otras, repartiendo tapados y pañuelos limpios, recomendando á las enfermas que se arreglasen lo mejor posible.

Yo que me habia propuesto observarlo todo, noté este movimiento y agitacion, cuya esplicacion debia tener bien pronto.

A la una de la tarde se presentaron varias señoras, á quienes las hermanas recibieron con demostraciones de humildad y abundantes genuflexiones.

Hicieron preguntas á las enfermas y todas contestaron hallarse muy satisfechas y contentas. No fuí interrogada y lo que me preparaba á divulgar, quedó guardado para mejor ocasion.

Las señoras aquellas repartieron dinero á cada una de las enfermas, tocándome por mí parte cincuenta pesos moneda corriente.

Harto los necesitaba, pues ansiaba comprar pan fresco y biscochos, para tenerlos á mano á la hora que se me ocurriese.

Supe mas tarde que aquellas señoras eran la Presidenta y algunas vocales de la Sociedad de Beneficencia.

Dignas matronas, de cuya candidez y buena fé se abusa, tan pronto como vuelven las espaldas.

En efecto, apenas se hubieron retirado las señoras aquellas, las hermanas recojieron tapados y pañuelos, y las enfermas volvieron á presentarse tan pobres y súcias, como antes de tener lugar la visita.

¿Quien habia prevenido á las hermanas, que ese dia, á tal hora, llegaria tal visita al Hospital?

Contesten las hermanas por mí. Ya me lo figuro yo; pero no quiero aventurar afirmaciones, pues no es mi intencion calumniar á nadie.

No habia transcurrido una hora de la retirada de las señoras de la Sociedad de Beneficencia, cuando volvió la hermana N... con otra novedad:

—A ver hijas; es necesario que contribuyan con algo para el altar de San Ramon, y tendia su mano á las enfermas.

Naturalmente, ninguna podia alegar que no tenia dinero.

Harto sabia la hermana N..que habíamos recibido una limosna de aquellas señoras.

Todas, sin escepcion contribuyeron *para el altar de San Ramon.*

Por mi parte, cuando la hermana N... se acercó á mi, le contesté:

—Hermana, San Ramon sabe que soy muy pobre y que los pocos pesos que tengo, debidos á la caridad de las señoras de la Beneficencia, prefiero convertirlos en pan, que harta falta me hace.

San Ramon no precisa que lo auxilien las que venimos á requerir su auxilio. Por otra parte, débo suponer que la administracion del Hospital atiende á todas las necesidades del establecimiento.

Una vez mas, la hermana N..., se despidió de mí contrariada por mas que me dijo:

—*Está bien; mala cristiana! que Dios la proteja!*

Al dia siguiente, el padre R.. director espiritual del establecimiento, vino á oficiar la misa y antes de dar principio á la ceremonia nos regaló un sermon sobre caridad y limosnas á los santos, que me hizo suponer que algun *espíritu chismoso* habia comunicado durante la noche con el padre R...

Oh! hermana N..., si la caridad cristiana debiera entenderse como se ejerce con las enfermas de la sala de San Ramon, yo renegaria de la caridad.

Llegó por fin el dia de abandonar aquel asilo, me despedí de mis compañeras de desgracia, deplorando no poder salvarlas de las garras de la hermana N...

Habiendo visto que El Demócrata ha publicado algo referente á lo que pasa dentro del Hospital de Mujeres, he creído hacer un beneficio á mis prójimas publicando esta verídica relacion.

Abril 1º de 1884.

Juliana.

El Demócrata se ocupará mañana del tema.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 2º.

A El Demócrata.

Un incidente entre el doctor Fort y Botet inventor de la preparacion para conservar carnes, lleva camino de un desafio.

El Partido Colorado desmiente la noticia sobre un incidente que se dijo habia ocurrido entte Serralta y Lucio Lopez.

Sin novedades.

Corresponsal.

Junin, Abril 2.

A El Demócrata.

Por carta van detalles sobre las causas que han obstado á que hubiese eleccion el 30. Si le parece bien publique.

N... N...

POT-POURRI

Compañia Massenet

DORA

Conociendo los dotes artísticos de las personas que han venido bajo el título de Compañia Dramática Francesa, habíamos anunciado la víspera de la primera representacion, que «Dora» haria un triste papel.

Sabíamos, por otros datos que nos habian sido suministrados aquí por personas que conocen á los titulados artistas, que ninguno ellos habia figurado en compañia alguna, de teatro alguno, siquiera de segundo órden.

No quisimos abundar en otros datos, por que no se atribuyesen nuestras palabras á otros móviles, que la trasmision de noticias recojidas en diversas fuentes.

Asistimos á la primera funcion, y debíamos supoóer, apesar de todo, que nuestra esclamacion: Pobre Dora! se veria desmentida.

Pobre Dora!

Habia sido mucho peor que lo que esperábamos.

La pieza ha sido asesinada y apesar de las frases oportunas que contiene la obra, un solo aplauso se hizo oir, no dirijido al actor, sinó al autor.

El señor Massenet, se ha permitido juzgar de nuestro público, como si fuéramos patanes que no hubiésemos visto pisar en nuestras escenas los primeros artistas del mundo.

No somos nosotros los argentinos, los primeros que hemos protestado contra el engaño.

La numerosa colonia francesa que habia acudido á saludar la aparicion de la Compañia, ha salido profundamente disgustada.

En conjunto y en detalle, la Compañia Massenet es un bódrio. No hay un solo artista; son medianias vulgares que no han podido figurar en teatro alguno que tenga derecho de llamarse tal.

La Compañia Massenet queda juzgada!

Compañia cómico-dramática

El Sábado 12 del corriente hace su debut en el teatro de la Alegria la compañia cómico-dramática que nos ha traido el aplaudido é inteligente primer actor, don Juan Reig.

Dados los antecedentes del Sr. Reig no dudamos que su compañia será de primer órden, pues él sabe que aquí se aplaude lo bueno y se silva lo malo.

Desde ya podemos asegurar que la Alegria va á ser el teatro *chiche* de la temporada que empieza.

Guglielmo Godio

De Amicis ha absorbido toda nuestra atencion y hemos sido desatentos con el ilustrado amigo, que no ha trepidado en abandonar su patria, su familia y sus tareas para acompañar al amigo que venia á visitarnos.

De Amicis no podrá resentirse si dedicamos cuatro palabras al Director de *Il Mattino*, que se halla entre nosotros como compañero de viaje de nuestro querido huésped.

Como cordial saludo que El Demócrata envia al ilustrado Director de *Il Mattino*, traduicmos de *L'Italia* de Montevideo el precioso artículo que va á continuacion.

«Il Mattino»... in América

Turin, 9 de Marzo.

Al estrecharme por última vez la mano desde el tren que lo alejaba de Turin, Edmundo de Amicis, sumido mas que nunca en la tristeza del aislamiento en que iba á hallarse, renovando por última vez un galante asalto, me dijo:

—Es decir, Godio, que no quereis realmente partir conmigo?

—Porqué me torturais inútilmente con vuestra cortés insistencia? Sabeis bien que no puedo, que llevo sobre mí toda la responsabilidad de un diario... Si no estuviese atado de piés y manos á este bendito «Mattino», no habria tenido necesidad de hacérmelo repetir.

El silbato de la locomotora sumió en mayor tristeza al amigo que partia y llenó de profunda melancolia al que quedaba.

Y mientras que, con la cabeza gacha me volvia á la redaccion, me asaltó una idea.

Oh! Qué? No es acaso *De Amicis* una gloria italiana? Y su viaje á América no es un acontecimiento del mayor interés para toda la Italia, y para Turin especialmente?

Y porqué «*El Mattino*» no podria, aun mas, no debria tener las primicias de tal acontecimiento?

....

Se requiere no ser viajero innato como soy yo para no comprender como una vez que ha entrado en el cerebro la idea de un viaje, esta se haga invencible, y los argumentos contrarios sean débiles y se agiganten los argumentos favorables.

Pensado... resuelto!

Veinte y cuatro horas antes de la partida del vapor, me decidí á dirijirme á América con De Amicis.

Envié sin mas preámbulos el siguiente telégrama:

Comendador Enmundo De Amicis.

Génova.

Si persistis sentimientos simpatia hácia mí; si manteneis fé en la sinceridad de mi amistad, venceré las resistencias y me resolveré á acompañaros, proveyendo *interinamente al «Mattino»*. Telegrafiad.

Aquí la respuesta de *De Amicis*:

«Hallé su telégrama á mi llegada. Estoy muy agradecido. Venid pronto. No olvideis conseguir pasaporte. Os espero,

De Amicis».

Y *El Mattino*?

Reuní algunos amigos, verdaderas ilustraciones del arte, de la ciencia, de la literatura, y les rogué que aceptasen durante mi ausencia el patronato del diario en cuanto á lo que se refiere á la propiedad y á la direccion moral. Confié la direccion *interinamente*, á mi redactor en gefe, Alejandro Stella, sincero amigo y periodista probado, recomendándole especialmente lo que me es mas querido que todo: la independencia del diario, la abstencion de polémicas, y la resistencia á cualquier presion ó indicaciones de partidos ó personas:

Durante mi ausencia *Il Mattino* tendrá un servicio telegráfico abundante é imparcial, será rico de variedades orignales y selectas y se cuidará especialmente de la crónica local.

Por cada correo mandaré, desde los puertos á que llegaremos, y de América, relato completo, exacto, afectuoso, de cuanto diga, de cuanto haga De Amicis en América, de la acojida que se le haga, y de los festejos que se le brinden. Olvidaré que soy director de un diario, que soy (modestamente) un esplorador, un conferenciante, literato; no seré mas que un fiel *reporter* para *Il Mattino*; no seré mas que un compañero afectuoso, un amigo fiel, un celoso guardian de la gloria de De Amicis, que es una gloria italiana.

Suspendo, porque me viene la emocion... Yo tambien tengo una familia.

Despues de todo, recomiendo este diario á su legítimo y esclusivo dueño, que es el público.

Hasta la vuelta.

Guglielmo Godio.

Con estas palabras se ha despedido Godio de sus amigos de Turin, de su familia, de su diario, para emprender un penoso viaje hasta nuestras playas.

Bienvenido sea el Director de «Il Mattino», á quien nos complacemos en saludar cordialmente, deseándole la mas grata permanencia entre nosotros.

Pensionistas

Señor Director de El Demócrata.

Muy señor nuestro:

Debe verificarse en breve la traslacion de las autoridades de la Provincia á la nueva capital «La Plata.»

Es público y notorio que apesar de los patrióticos esfuerzos del señor Gobernador Dr. Rocha, todas las reparticiones no podrán ser convenientemente alojadas. No hay todavia suficientes edificios para empleados, y en cuanto á casas para familias, menos.

La estacion rigorosa avanza y los edificios particulares van á tener un gran demora con las últimas lluvias.

Entre las personas á quienes la ley obliga á domiciliarse en «La Plata», nos hallamos los pensionistas y jubilados.

Crée Vd., señor Director, que la ley ha podido tener en cuenta estos inconvenientes, tanto mas graves para nosotros, que no tenemos bienes de fortuna, y si muchos achaques inherentes á la ancianidad?

No podria el P. E. arbitrar los medios de prolongar siquiera hasta el próximo verano nuestra estadia en la Capital, hasta que la edificacion en La Plata nos coloque en situacion de podernos trasladar allí; con la seguridad de hallar casa y abrigo?

Esperamos de Vd. se digne dar publicidad á estas líneas dictadas por un espíritu de justicia y equidad.

Somos de Vd.

Varios pensionistas.

Buenos Aires, Abril 2 de 1884.

Tiene la palabra el P. E. de la Provincia.

Vida Bohemia

Eramos diez, doce, quince, veinte, segun las circunstancias.

En aquel chiribitil de la calle Libertad en que apenas cabíamos cuatro almas cristianas, tenian lugar nuestras mas bulliciosas y alegres reuniones.

Allí se escribia, se charlaba, se cantaban solos, *duettos*, coros, se discutian programas de gobierno y artículos de diario.

Allí dormíamos en cuatro catres, seis, ocho y hasta diez almas vivientes.

Comíamos donde, cuando podíamos y con arreglo á las circunstancias.

Se entablaban, por ejemplo, diálogos de esta manera:

—Julio, que piensas escribir para mañana?

—Algo sobre la probeza de los cronistas.

—Y tú, Enrique?

—Sobre una receta para evitar los ataques de los *ingleses*.

—A la plaza?

—No, hombre; á nosotros, que andamos huyendo de visitas importunas.

Una carcajada general acojia la chistosa ocurrencia, y, por mas que luchábamos con *las necesidades apremiantes de cada dia*, el compañerismo, los chistes, los chismes, los écos sociales hacian que aquellas horas se deslizasen, sinó llenas de goces materiales, al menos de placeres íntimos, que no habríamos querido trocar por el mas suculento almuerzo en el Café de Paris.

Eramos jóvenes; si la vida material no nos sonreia, llevábamos dentro del pecho el tabernáculo en que se conservaba vivo y fulguroso el fuego de nuestras esperanzas.

Fumábamos muchas veces por turno, saboreando *un puro sospechoso*, obsequio de algun amigo generoso, ó mas aviado que nosotros.

Nuestro traje aparecia, sinó nuevo, irreprochablemente limpio.

Se trataba de un baile, allí acudíamos y de levita prestada á veces, pero con la sonrisa en los lábios y una pila eléctrica en los piés. Bailábamos sin interrupcion durante cinco horas, y nos retirábamos fatigados, repletos de frases amorosas, de recuerdos de alguna prójima á quien habíamos cautivado con nuestros cuentos sacados de la Carcajada Universal y con mil temas para las crónicas del dia siguiente.

Han transcurrido diez años. Diez años que han bastado para que en nuestras filas se cuenten numerosos claros.

Algunos han idó á sepultar su chistosa verbosidad en un apartado rincon de nuestra compaña.

Otros han tomado estado y han trocado sobre el altar de Himeneo, la pluma por el martillo de rematador.

Otro, chistoso y sesudo cronista teatral, se ha convertido en corredor de Bolsa, y se ha vuelto prosáico como un *memorandum* de Banco en víspera de un vencimiento.

Todos, en fin, se hallan diseminados aquí y allá.

Nosotros, menos felices, permanecemos firmes en la brecha: seguimos siendo cronistas.

Viejos y fatigados—Juventud, adios!

Argos.

COMERCIO

Abril 2.

Difícil seria poder emitir una opinion fundada respecto del rumbo que tomarán los títulos durante el mes corriente.

Alzistas y bajistas se atribuyen un próximo triunfo, y por el momento la victoria parece inclinarse del lado de los que juegan *al alza*, en acciones del Banco Nacional.

La liquidacion del mes pasado, aun cuando no ha ocasionado sérios disturbios, ha dejado mal parados *á algunos*, aun cuando las sumas son de tanta importancia, como para causar sensacion. En la rueda se han bautizado á los enfermos, con el nombre de *patos rengos*; se alude sin duda á lo que sucede en la caza, que cuando un pato sale herido, le es fácil hallar escondite en que salvar el bulto.

En seguida vá el resúmen de las operaciones en la hora oficial.

		Cédulas	*Hipotecarias*
Al contado	A	5000	á 100 1/4 1/2
	F	1000	á 83 5/8
Abril 30	E	10000	á 88 1/2 3/4
Total	$	21500	

Mercado Once de Setiembre

Lana—buena de 78 á 85 ps. arb., y regular de 68 á 76.

Cueros vacunos—De campo superiores de 158 á 160, buenos de 152 á 156, regulares de 145 á 150.

Cueros de potro—Salados buenos á 54 ps. de campo buenos á 42.

Cueros lanares—De campo superiores á 29 rls; lib., buenos á 27 y 26, regulares de 23 24 y 25, desechos á 19 y 20.

Cerda—De potro clase buena 160 á 164 $ arb.

Cueros de venado—Buenos á 60 ps.

Trigo—De la Costa superior á 95 ps. fanega, del Salado bueno á 78, inferior á 63.

Maiz—Morocho desgranado bueno á 55 ps. fanega, amarillo id regular á 45, viejo bueno á 47 y 48.

Nabo—Semilla, regular á 100 ps.

Pasto—Alfalfa superior á 600 pesos tonelada mezcla buena de 420 á 550.

Mercado Constitucion.

Lana—Especial de 92 á 96, superior de 86 á 92 $ arroba, buena de 78 á 85, regular de 70 á 77.

Cueros vacunos—De campo superiores de 158 á 162 ps., buenos de 150 á 155.

Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 28 y 29, buenos 26 y 27 regulares á 23 24, desechos á 19 y 21 corderos á 17 y 18.

Corderitos—Buenos á 12 y 13 ps. docena.

Cueros de potro—De campo buenos á 42.

Cerda—De potro superior de 168 á 170 ps., buena clase de 160 á 165.

Maritima

Hoy se esperan en nuestro puerto: «Cosmos» de Montevideo, «Villa del Salto» del Uruguay, «Proveedor», «Pingo» y «Tridente» del Rosario, «Saintonge» de Burdeos.

Anuncian salida para hoy: «Villa del Salto» y «Tridente» para Montevideo, «Cosmos» para Uruguay, «Proveedor» y «Pingo» para Rosario.

BOLETIN NOTICIOSO

Sub-Inspector—El señor Julio Lascano, hermano del apreciado Inspector de Cárceles de la Provincia de Buenos Aires ha sido últimamente nombrado Sub-Inspector de la Aduana de esta Capital.

Este señor ha estado desempeñando en la Aduana de la Concepcion del Uruguay, el delicado cargo de Administrador de Rentas, habiendo siempre dado pruebas fehacientes de honradez, actividad y buen tino en el manejo de los negocios de Aduana.

Es indudable que el Gobierno ha hecho un nombramiento que lo reclamaba el mejor servicio de las diversas reparticiones cuya inspeccion corresponde á esos empleados.

Felicitamos al señor Lascano, por la deferencia conquistada.

Tramway á Belgrano—Esta Empresa no ha conseguido, al parecer, hasta ahora, los medios de organizar su servicio convenientemente.

Cuando no son los carruajes en mal estado, son los caballos flacos ú otras causas que impiden que el público sea servido como se debe.

Las horas para los viajes no se conocen. Anoche, por ejemplo, hemos esperado durante media hora larga, que á los señores carruajes se les ocurriese pasar por Florida.

Al fin, cuando aparecieron, venian cuatro juntos. Apesar de ser la noche fria y ventosa y amenazar la lluvia, no habia mas remedio que viajar en carruaje abierto.

Parece que los coches cerrados se reservan para cuando se le ocurre al Director que hace frio.

Bendita tierra, en que cada uno, desde que toma el título de Empresa Pública, tiene el derecho de hacer lo que se le antoje.

«El Norte de Buenos Aires»—Este cólega de San Nicolás, nos ha hecho el honor de transcribir un artículo que publicamos últimamente, bajo el título «La Carne.»

Agradecemos en nombre del autor, la honra que ha merecido su trabajo, y la galanteria del cólega arroyero.

Carcel Penitenciaria—Al Ministerio de la guerra se ha presentado la Comision de la Cárcel Penitenciaria, cobrando la suma de pesos 11. 300 m|n por el calzado construido en los talleres de ese establecimiento con destino al Ejército Nacional.

Servicio de correos—Ha sido aceptada la propuesta del señor don J. B. Ponce para hacer el servicio de correos á caballo desde Santiago á Salavina pasando por la costa del Salado, Figuero, Yatará, Maillus y Brocho, debiéndolo hacer dos veces por semana por la subvencion de pesos 44 m|n. mensuales, habiéndose autorizado á la Direccion de Correos para que formule el contrato; siendo este por un año.

—Por el mismo Ministerio ha sido autorizada la Direccion para que contrate el servicio de correos por mensagerias debiendo elevar á la aprobacion del P. E. el contrato que se celebre.

Este servicio se establecerá entre Zapiola y Navarro.

—Ha sido creada una estafeta de correo en la estacion Nuñez del Ferro-carril del Norte, nombrándose para regentearla á don C. H. Pizarro, con el sueldo mensual de 9 pesos nacionales.

—Don Enrique Lorea ha sido nombrado telegrafistas de 3ra. clase en la Oficina de La Paz.

—Ha sido aprobado el contrato celebrado por la Direccion de Correos con don Juan E. Vega para el servicio de correos por bote desde Paso de los Libres á Uruguayana (Brasil) asignándole la subvencion de 31 pesos m|n.

El contrato durará un año.

Himeneo—El Sábado próximo tendrá lugar el enlace de la señorita Adelaida Vaqueiro con el caballero D. Nicolás Bergalli.

Los novios partirán al dia siguiente á gozar la luna de miel en Montevideo.

Bazar—La Sociedad «Socorros de San Isidro» inaugurará el 9 del presente mes un bazar y rifa en dicha localidad y espera el concurso decidido de todas las personas caritativas.

Politeama—Esta noche en el Politeama tendrá lugar la 4ª *funcion* de moda en la cual se inaugura la pantomima fantástica «Una noche en Pekin», suspendida anoche por el mal tiempo.

Los ensayos que hemos presenciado dejan esperar que este espectáculo será muy bien aceptado por el público.

Renuncia—En vista de la renuncia indeclinable y reiterada presentada por el Dr. Juan N. Acuña del puesto de médico interno de la Casa de Espósitos, se ha producido un decreto por el Ministerio del Interior aceptándola en términos honrosos para el renunciante y nombrando para reemplazarlo al doctor Pedro Carrasco.

El doctor Acuña emprenderá viaje para Europa á fines del corriente mes.

Venta de ponchos—Se ha presentado don Daniel Lopez al Ministerio de la Guerra, proponiendo en venta dos mil quinientos ponchos paño gris de tropa y quinientos paño piloto para caballeria de línea, cobrando por cada uno la suma de ps. 8 m|n.

Guerreros de la Independencia—La Comision liquidadora, que diariamente publica el estado de los espedientes que revisa insertando las resoluciones que recaen en ellos, de hoy en adelante completará esta informacion dando tambien publicidad á los nombres de los apoderados que gestionan el cobro de esos haberes.

Creemos que la Comision procede acertadamente.

El doctor Luro—Por el primer tren del Sud partió ayer para su estancia de Dolores el Director del Banco de la Provincia doctor Luro.

50,000 nacionales—El 13 del corriente se jugará una loteria de la Capital, cuyo premio mayor será de 50,000 ps. m|n. Habrá además otros dos premios grandes.

Monte de Piedad—El Directorio ha fijado los dias 21, 22 y 23 para que tenga lugar el remate mensual en este establecimiento.

El «Minho»—Este vapor, que se encuentra en cuarentena fondeado en nuestro puerto, será puesto en libre plática mañana á las 9 de la mañana.

El «Minho» fué el que trajo á su bordo el enfermo de fiebre amarilla que se encuentra asistiéndose en la Isla de Flores.

No acepta—Se dice que el doctor Gayan no acepta el puesto de miembro de la Oficina de Asuntos Judiciales del Banco de la Provincia para que fuera designado hace pocos dias por el Directorio del Establecimiento.

El doctor Gayan es, como se sabe, Secretario del Banco y en tal caso continuará desempeñando dicho importante cargo.

A última hora se aseguraba que el doctor Gayan presentaria su renuncia de Secretario.

10,000 pesos nacionales—Por el Ministerio de la Guerra fué autorizado el Director del Parque de Artilleria para invertir hasta la suma de diez mil pesos moneda nacional en la compra de madera para las obras que se ejecutan en los talleres de ese establecimiento.

La cañonera «Constitucion»—Dentro de breves dias quedarán terminados los trabajos de balizamiento de la Bahía San Blás, que fueron encomendados al comandante y oficiales de las cañonera «Constitucion», trabajos que empezaron á ejecutarse hace dos años.

Inmediatamente que la cañonera «Constitucion» termine esta comision, vendrá á fondear en nuestro puerto entrando en seguida al dique á efectuar algunas reparaciones que le son muy necesarias.

Esplotaciones—Anuncian de San Petersburgo que el señor M. E. Brown emprenderá una espedicion el verano que viene á Novaya Zemliia, con el fin de estudiar la geología física de esa region, y que el doctor Bunge llevará otra espedicion á la Siberia Polar, en pró de la cual ha contribuido el Gobierno con 10,000 rublos para 1884 y 5,000 para 1885.

Colegio Militar—En la próxima semana darán principio los trabajos que van á ejecutarse en el edificio que ocupa el Colegio Militar de la Nacion y los que van á llevarse á cabo en vista de las muchas notas pasadas por el Director del establecimiento haciendo presente el mal estado en que se encuentra ese edificio.

El total de las obras asciende á la suma de 12,447 pesos m|n.

Cárcel de Mercedes—Hallamos en «El Oeste» de Mercedes una circunstanciada relacion de las diligencias practicadas por el Inspector de Cárceles de la Provincia, para procurar los elementos necesarios para la desinfeccion de las letrinas de aquella cárcel.

Desgraciadamente no se ha podido arribar á un arreglo equitativo con las diversas empresas de limpieza y la Municipalidad ha resuelto practicar dos sangrías y cerrar las letrinas con bóveda.

Deploramos que la falta de espacio nos impida hacer la transcripcion de los documentos publicados por «El Oeste.»

La Empresa "La Plata"—Se ha presentado al Concejo Deliberante el señor don Felipe Salas, ofreciendo en venta la Empresa de limpieza de letrinas, aljibes, etc. denominada «La Plata». Las condiciones de la venta como las de los accesorios de la Empresa, son ventajosas para la Municipalidad, pues dado el número de edificios públicos que tiene á su cargo, y las fuertes sumas que emplea en la limpieza de las letrinas, es una adquisicion que no debe trepidar en hacer.

Conocemos la Empresa á que nos referimos y podemos dar nuestra opinion respecto á sus condiciones, sin temor de equivocarnos. El sistema «Pulsómetro» no puede ser mejor, pues es el adoptado en las principales capitales del viejo mundo. La limpieza se hace por medio de la accion del vapor, ofreciendo la ventaja de estraer mil litros por minuto á cualquier profundidad, ya sean 10, 20, 30, 50, 100 metros de hondura.

En cuanto á los accesorios de la Empresa, son todos de primer órden y montados á todo costo, abundantes y en perfecto estado.

Nos ocupamos de dar estos detalles en virtud de que creemos que la Municipalidad haria bien en comprar esa Empresa, porque con ella podria ofrecer un servicio económico á la poblacion de la Capital, hacer su servicio interno y utilizar ganancias, pues teniendo corralones y todos los medios de hacer fácil el servicio, los gastos de movimiento serian insignificantes.

Estudie los datos anteriores el Concejo y se persuadirá de la buena oportunidad que se le presenta de realizar un negocio de utilidad pública.

El Centro Uruguayo—El domingo 6 del corriente tendrá lugar la asamblea general de orientales que piensan fundar entre nosotros un centro social Uruguayo.

Se han organizado ya varias listas para formar el primer comité directorio, pero, segun parece, la siguiente es la que cuenta con mayor simpatia.

Titulares: Presidente, Dr. D. Juan Cárlos Gomez; vice, Dr. D. Eustaquio Tomé; Secretario, D. Segundo Flores; Pró-secretario, Dr. D. Juan Gil; Tesorero, D. Juan Abella; Pró-Tesorero, D. Manuel Pierallo; Vocales, Dr. Juan Angel Golfarini, Dr. Marcelino Mezquita, Sr. Clemente Fregeiro, Dr. Florentino Ortega, Dr. Jaime Costa, Dr. Enrique Vedia.

Suplentes: Presidente, doctor D. Benigno Jardin, Vice, D. Ernesto de las Carreras; Secretario, don B. Mitre y Vedia; Pró idem, Dr. Alberto Palomeque; Tesorero, D. Julio Arrué; Pró idem, D. Ramon Artagaveitia.

Vocales: Dr. Cárlos Rodriguez Larreta, Dr. D. José E. Ellauri, D. Domingo Lamas, D. Juan A. Magariños Fortuña, D. Eugenio Garzon, D. Gregorio Sanchez.

Ferro-Carril Central Norte—El Ministerio del Interior de acuerdo con lo manifestado por la Direccion de las obras de prolongacion del Ferro Carril Central Norte, ha autorizado á esta, para que abone el sueldo de 300 nacionales mensuales á los ingenieros gefes de Seccion Tristan Traeder, Fernando Solá, Agustin Castelli y Lucas Preissweilh con antigüedad del 1º de Enero.

—De acuerdo con lo manifestado por la Direccion de esta línea férrea, en vista de la autorizacion que le fué conferida á esta para la compra de carros y mulas, el Ministerio respectivo, resolvió aceptar la propuesta de don Noel Gutierrez que ofrece cada carro á 120 pesos, y la de don Abdon Aguirre á ps. 29.90 las mulas en Córdoba.

Gobierno de la Provincia—Por el Ministerio de Instruccion Pública se dirijió la nota que va á continuacion al Gobernador de la Provincia:

"Hallándose en gestion á efecto de ser nacionalizados como establecimientos públicos puestos bajo la jurisdiccion nacional por la ley de Capital, el archivo general, la biblioteca pública y el museo público, el Presidente de la República me ha encargado manifieste á V. E. que espera se sirva ordenar no se haga en ellos innovacion alguna por lo que respecta al sitio y estado en que se encuentran, hasta tanto se celebren los respectivos acuerdos en ejecucion de la precitada ley de federalizacion y de conformidad al supremo decreto de fecha que oportunamente se comunicó á V. E.

"Tengo igualmente encargo del señor Presidente de la República comunicar á V. E. que hallándose en el mismo caso por razon de su origen ó por razon de sus exisicias nacionales;

1º La Escribania Mayor de Gobierno.

2º El archivo de la Real Audiencia.

3º El archivo del Congreso de Tucuman y demas documentos nacionales que existen en la Legislatura de Buenos Aires.

4º El archivo Militar y demas documentos nacionales que existen en la Contaduria de la Provincia, espera que V. E. se sirva disponer que tampoco se haga en ellos innovacion alguna por lo que respecta á lo que corresponda á la Nacion hasta la oportunidad indicada.

Todo lo cual tengo el honor de comunicar á V. E. á los efectos consiguientes.

Saludo á V. E.

E. Wilde

EL PALACIO DE LA MISERIA

Federico de la Vega

—No tengo tales intenciones; ayer compré un nuevo tronco de caballos ingleses y un aderezo de veinte mil francos para Enriqueta....

—La gascona?

—Sí....la conoces?

—El domingo me la enseñaron en las carreras de Vincenes: carretela azul, librea negra, tronco bayo....

—La misma.

—No es maleja.

—Pues si la conocieras íntimamente!... ¡Que mujer, William! Es la escentricidad personificada, y en Paris no hay una cabeza mas loca. Mira, la otra noche estábamos en su salon fumando un habano, y no sé como diablos recayó la conversacion sobre el lujo de las damas romanas. Langlais decia que Agripina habia sido la mas suntuosa, y el Conde Daulnay sostenia que ninguna habia ganado en boato á Poppea. En apoyo de su opinion, el buen conde sacó á plaza las quinientas burras que aquella honesta emperatriz tenia en las caballerizas con el único objeto de bañarse en su leche.

—Vaya una tonta!—esclamó Enriqueta soltando la carcajada—¡Bañarse en leche de burra!....

Y salió del salon corriendo como una ardilla.

Media hora despues entró su doncella y nos dijo:

—Madame Poppea me manda á preguntar á ustedes si la permiten entrar.

—Que pase adelante—respondí, figurándome alguna diablura de ¡Enriqueta.

Entónces se abrió la puerta de su gabinete y vimos avanzar hácia nosotros, empujada por dos criadas, una pila de baño, cuyas rodajas rechinaban sobre la alfombra. Por encima del borde asomaba una risueña cabeza y una lindísima mano con una copa.

—Señores—exclamó aquel diablillo cuando la pila llegó al medio del salon—ésta no es leche de burra, sinó de purísima cepa, y de lo mejor que se cosecha en Champagne.....

¿Quién quisre de mi baño?

Y agitó los desnudos brazos, alzando torbellinos de espuma.

¡Figúrate la carcajada que lanzaríamos al ver aquella nueva Poppea entre raudales de Moet! ¿ Querrás creer que desde entónces acá, la grandísima indigna consume todos los dias en su baño cien botellas de Champagne? ¡ Qué mujer, William! ¡ Ya ves si con ella puede uno reducir sus gastos!

—Toca esos cinco, Edward—dijo su primo.

—Te alegras de verme tan disipador?

—Sí por cierto; yo hago lo mismo, y tampoco me siento con fuerzas para retroceder; pero conozco que ántes de dos años seré hombre al agua, esto es, hombre sin un franco, y esta idea maldita es el aguafiestas de dos mis placeres.

Dime, Edward, ¿no se te ha ocurrido nunca el pensamiento que si uno de los dos muriera y dejára al otro su capital, el que sobreviviera seria muy feliz, teniendo doble masa de que disponer?

—Sin duda que se me ha ocurrido; pero como los dos estamos llenos de salud, no veo el medio de que se realice esa esperanza......

—Pero hay uno muy sencillo.

—Cuál?

—Juguemos la vida, y el que pierda se levantará la tapa de los sesos en el término de veinticuatro horas.

—Estás loco?

—Nó, sinó muy cuerdo. ¿Qué harás tú cuando llegue el dia no lejano de la ruina?

—Chico, te confieso que no me he parado á reflexionarlo.

—Yo sí, y como el desenlace vá á ser el mismo, la partida que te propongo no es para mí sinó cuestion de tiempo.

—Pero ¡es muy triste renunciar al placer y desprenderse de la vida á los veintiocho años!

—Sí; pero ¡es tan horrible vivir sin dinero! ¿Te conviene el negocio?

Edward reflexionó un momento.

—Me conviene—dijo al fin.—Bien mirado, tienes razon.

—De modo que es un asunto concluido?

—Concluido.

William llenó dos vasos de vino de Burdeos.

—Pues á tu buena suerte!

—A la tuya!

Al dia siguiente, los dos primos hicieron testamento, y por la noche los sócios del Círculo... los vieron jugando una partida de *écarté*.

El lector sabe ya cuál de los dos la perdió.

Ese divan de cojines amarillos que el *commisseur priseur* remata en este momento, sirvió de lecho mortuorio á William.

—Oyen ustedes?

«¡En trescientos francos un divan turco! ...¡Palisandro y damasco de seda, señores!....¡En trescientos!..... ¿Nadie puja mas?.... ¡*Adjugé*!»

....

Edward está construyendo una lujosa quinta en la Avenida de Neuilly.

Enriqueta tiene una berlina verde, para alternar con la carretela, y un *chalet* en Enghien, y no pasa dia sin que tome su correspondiente baño de *champagne*.

III

Sala número 8.

(Ajuar de cortesana de fuste.)

Aquí no hay *commisseur-priseur*, ni estrado, ni mostrador, ni escritorio; la venta no se realizará hasta pasado mañana, y mientras los muebles y las joyas están *en exposicion* para que el público pueda apreciarlos.

Desde hace ocho dias, circula por todo Paris el catálogo de las preciosidades que se hallan hacinadas en este salon, y que dentro de cuarenta y ocho horas se disputarán, de seguro, las primeras damas de la aristocracia.

Entre esa muchedumbre que se agita en torno de las numerosas vidrieras que encierran la vajilla y las alhajas, hay señoras de alto coturno, que vienen de *incógnito*, atraídas por la curiosidad, á ver qué puntos calza el fausto de una reina del vicio.

La propietaria de esas riquezas, Mlle. Delions, es una mujer de cálculo, y, por consiguiente, una excepcion en su género.

Recepcion del Ministro Ingles—La recepcion oficial del Ministro de Inglaterra Mr. E. Monson que debia haber tenido lugar ayer ha sido postergada para hoy á las cuatro p. m.

Pero con motivo del fallecimiento del hijo menor de la reina Victoria, el Duque de Albany la recepcion será privada, asistiendo á ella únicamente los miembros del gabinete nacional.

Administracion de correos—La Direccion General de Correos ha sido autorizada por el Ministerio respectivo, para que invierta la suma de ps. 21 m|n. en un cartero de la Administracion de Correos del Paraná y ps. 15.50 centavos, para el pago del del alquiler de la casa que ocupa en Nogoyá la Administracion de Correos.

Este gasto se deberá imputar al ítem 35 del presupuesto de ese Departamento con antigüedad del 1º de Enero ppdo.

El Ingeniero Mazocchi—A bordo del vapor *Nord América*, que sale el 7 del corriente, será trasportado á Génova, pasando en seguida á Roma, al seno de su familia, el Ingeniero Mazocchi, que como ya dimos cuenta á nuestros lectores, sufrió un ataque de demencia, encontrándose actualmente en el Hospicio de las Mercedes á cargo del doctor Melendez.

Allí ha sido atendido con todo esmero por el Director del establecimiento, quien le ha guardado todo género de consideraciones, sometiéndolo á un método de curacion completa.

Encontrándose un poco mejor y siguiendo la mejoria, fué visitado por el señor cónsul de Italia y por el doctor Parodi, quienes, viendo que la mejoria se iba acentuando cada dia mas, resolvieron de acuerdo, trasportarlo á Europa, para que continúe curándose en el seno de los suyos.

El 7 del corriente, que es el dia que está fijado para la partida del trasatlántico, será embarcado acompañado de numerosos amigos que van á darle el adios de la despedida.

Venta de cuadros al óleo—He aqui los precios obtenidos últimamente por los cuadros pertenecientes á la coleccion del doctor Court, vendidos en el Hotel Drouot, en Paris: Corot «Vaches dans un Marais», «Soleil Couchant,» 4,500 francos; Daubigne, «Bords de l'Oise,» 4,000, «Ville au Bord d'un Fleuve,» 5,100; Jules Dupré, «L'Orage,» 7,150; «La Marée,» 5,200; Isabey, «Visite au Chateau,» 1866, 6,700; Van Marcke, «Vache dans une prairie,» 9,50C.

Los baños del Almendro—Dice un diario de Valparaiso «mas de seis mil personas han acudido á estos baños durante el mes de Febrero último.

A propósito de estos baños, únicos en Valparaiso, debemos dar una agradable noticia á los vecinos de la calle de Almendro, bomberos, compañias de seguros.

En poco tiempo mas estará terminado el gran baño de natacion que construye el empresario señor Rios, y el que tiene capacidad para 200 toneladas de agua.

Ese baño será servido por un motor que llegará en breve de Europa y el que suministrará veinte toneladas por hora de agua de mar.

A este gran depósito y surtidor de agua se unirán llaves, á las que se adherirán bombines ó mangueras en caso necesario en algunas de las propiedades colindantes, de manera que los bomberos no tengan en circunstancias apuradas, que buscar lejos el agua.

Con un depósito permanente de 200 toneladas de agua hay para inundar un barrio entero.

El mismo señor Rios se propone mantener mangueras apropiadas para prestar los primeros servicios, indispensables en caso de que llegue á aparecer algun incendio en su casa ó en alguna de las vecinas.

La compañia de desagües será beneficiada tambien por el gran surtidor de los baños del Almendro como que, en virtud de un contrato, la gran fuente de natacion y demas baños desaguarán en la cañeria de dicha empresa, con lo que libertarán á todo el barrio del Puerto de los malos olores que lo infestan al presente.

Biblioteca Popular del Municipio—El movimiento de esta Biblioteca durante el mes de Marzo próximo pasado ha sido el siguiente:

Libros entregados en el establecimiento, 2023; remitidos á domicilio, 139; número de libros que han sido leidos en el establecimiento, 358; lectores que han concurrido, 591; ingreso de suscritores, 41.

Materias consultadas: Derecho, ciencias y artes, historia, geografia y viages, literatura y modas.

Club de Esgrima y Gimnasia—La gran fiesta organizada por el Club de Esgrima y Gimnasia á beneficio del instituto Oftalmológico que dirige la S. de Beneficencia y de la Escuela de ciegos que va á fundar bajo la base del donativo hecho con ese fin por el señor Drysdale, no tendrá lugar el 20 de este mes, como se habia dicho, sinó el Sábado 19 en el Teatro Colon, como se habia proyectado.

Se ha fijado esta nueva fecha, porque muchas familias protestantes han manifestado deseos de concurrir á la fiesta y no podrian hacerlo el 20, por ser Domingo.

Se tiene la seguridad de que la fiesta que se prepara tendrá el mas cumplido éxito.

Anales—Ha aparecido un nuevo número de los Anales de la Sociedad Rural Argentina.

«Revista Jurídica»—Ayer se ha distribuido la tercera entrega del tomo primero de esta interesante obra y útil publicacion, órgano del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales.

Hé aquí el sumario de los materiales que contiene: *Un caso importante* (voto del Dr. L. Basavilbaso en la Cámara de Apelaciones de Buenos Aires), *Patentes de invencion* por el señor Nicolás Casarino. *La prescripcion en el derecho cambial* (tercera parte), por el Dr. Norberto Piñero. *Facultad de Derecho*, por E. L. Bidau. *A nuestros lectores*, por E. M. y E.

Temperatura—Abril 2.

El termómetro de la casa Treina y Croppi, (ópticos) marcaba á la una de la tarde.

Centigrado..................15 1|2
Reaumur.....................12.4
Fahrenheit..................60
Barómetro...................766 m|m

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE ABRIL DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carle. Hoy Juéves 4ª funcion de moda — Inauguracion de la fiesta chinesca ó na «Unoche en Pekin» suspendida por mal tiempo.

Teatro Nacional—Lúnes 7 — Benefice de Mme. Geoffroy 1re representation «Le coeur et la main»

Variedades — Direccion A. Tauban — Hoy Juéves 3 «Les Braconniers»

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1|2—Compañia de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal e instrumental—Entrada general 5 pesos.

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO

DE REMATE

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

EL TÓPICO Oriental DE DESLAURIERS

es superior á todos los Fundentes y Revulsivos empleados contra las *Enfermedades de los Caballos*. Su accion es segura y rápida: no hace caer los pelos ni deja la menor señal; da maravillosos resultados contra las Enfermedades del Pecho, Pleuresias, Males de Garganta, Parálisis, Debilidad de las piernas, etc. Convenientemente extendido con aceite, se emplea para todos los *demas animales además del Caballo*.

EL TÓPICO VERDE

fundente mucho mas activo, reemplaza la *Cauterizacion con el hierro enrojecido* en todas sus aplicaciones. Cura con rapidez las Aventaduras, Esparavanes, Infartos fríos ó calientes, Cojeras antiguas ó recientes, Alcances, Tirantezes, Corvazas inveteradas, etc. PARIS, Farmacia DESLAURIERS, 31, rue de Cléry. Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Cháves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 16—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 177—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio: Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez—Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Senz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Agüero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general y despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.

LA VICTORIA

DE

Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre ó potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos !

¡ CONDICIONES FAVORABLES ! !

Sin competencia !

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte que se justificará con el cuero. Así como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Vialc de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miercoles » SILEX
» Juéves » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo.........., 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boleto de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
500 e 25 perm 143—Calle Reconquista—145

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD

con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)

con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 10 de la mañana regresando el mismo dia á las 9 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada 51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR ABRIL

Juéves 3, á las 3—De 1200 cuadras de campo en el partido de Lobos—Base 36 pesos m|n. oro la cuadra, en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Domingo 6, á las 4—De la esquina Juncal y Cerrito.

Inmejorable localidad, la gran esquina Juncal y Cerrito; el barrio mas aristocrático de la gran Capital, donde nadie vende y todos codician—38 varas de frente sobre la calle Juncal por 50 sobre Cerrito. Los señores capitalistas y la gente de buen tono ¡¡Alerta!! el terreno queda en frente al magnífico Palacio del señor Alvear. El terreno mas bien situado y mas alto que puedo desearse; aparente para construir varias casas ó un gran Palacio. Tramways en todas direcciones; inmenso y seguro porvenir residencia, obligada de todo lo mas distinguido de nuestra sociedad. La venta por division de condominio en uno ó en varios lotes—Base regalada 28000 pesos m|n. oro— Titulos perfectos.

El Domingo 6 de Abril, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, por division de condominio, la notabilísima esquina calles de Cerrito y Juncal, frente al soberbio palacio del señor Intendente Municipal.

La sola enunciacion de esta venta es suficiente para que las personas de buen tono y capital se apresuren á rodearnos en el dia señalado para remate.

Escusamos entrar en elogios sobre la bondad del local que ofrecemos, pues es notorio que se trata del mejor terreno de la gran capital.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crias de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

¡Alerta señores invernadores! 1,200 cuadras de campo flor en el partido de Lobos. A cuatro leguas del pueblo y 20 de la Capital, poblaciones de material, montes, alfalfares, etc. El Ferro-carril al Monte pasará por el campo; en condiciones ventajosas para el pago—Pastos verdes muy abundantes—Hay que verlo. Base regalada 36 pesos m|n. la cuadra; en nuestra casa San Martin 51.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la base fijada, el riquísimo campo flor que arriba mencionamos, compuesta su área de mil doscientas cuadras cuadradas, con tres buenas poblaciones de material; buenos montes de duraznos, alfalfares, etc. etc., lindando por el Norte con don Félix Dollau; por el Sud, señor Urquiola; por el Este, doña Josefa Galvan y por el Oeste, don Dionisio Urquiola.

Recomendamos muy especialmente esta venta á aquellas personas que deseen poseer un campo á propósito para invernar, pues éste está en condiciones inmejorables por su proximidad á la Capital y la calidad riquísima de sus pastos.

NOTA IMPORTANTE—El campo reconoce una hipoteca por valor de 24,000 $ de la série E y F, con la cual podrá seguir el comprador si así le conviniese.

Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—En el pueblo de Márcos Paz; un terreno, órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor don Cárlos Moina Arrotea. Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria. El terreno mide 28 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E. 275 varas en el costado S. O. 343 varas y por el N. E. 248 varas. Linda al N. O. camino en medio con doña Maria Murphi de Moor, y por los demas rumbos con don Juan Manuel Feijóo. Tasacion ps. 14,000 m|c. Base de venta 2|4 partes pesos 9332. Titulos perfectos en nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 23 de Abril á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Misiones—27 leguas de riquísimo campo en el Departamento de San Javier, el espléndido campo—Tiene su frente sobre el hermoso Rio Pipirí-Guazú—Y está ubicado entre los arroyos Barado é Yocente, la calidad del campo es inmejorable. Inmensa cantidad de ricas maderas. La línea del ferro-carril brasilero para al costado del campo á solo media legua del caudaloso Uruguay. El porvenir de Misiones es grandioso, su tierra fertilísima, no hay mejor tierra—El que compre será rico. Base regalada 600 pesos m|n. legua. ¡Al contado! En nuestra casa San Martin 51 El Viérnes 4 de Abril, á las 2.

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 27 leguas de rico campo á que nos referimos, ubicadas en la «Provincia de Misiones» en el Departamento de San Javier, á 1|2 legua del grandioso Uruguay y sobre el rio Pipirí-Guazú.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre el inmenso y rápido porvenir de Misiones cuya naturaleza tropical y riqueza de tierra llaman á esta Provincia á ocupar el primer puesto en la agricultura y ganaderia argentina.

Los grandes capitalistas no deben dejar pasar esta ocasion; las tierras nacionales en la Pampa Argentina han sido la riqueza de millares de estrangeros que adquirieron tierra, cuando nuestros compatriotas las despreciaban por completo.

Por detalles y planos á nuestra casa San Martin número 51.

POR LOS MISMOS

Judicial — Terrenos! en la ciudad de Mercedes. 17 varas de frente por 48 varas de fondo, lindando por el Norte con don Saturnino Acuña, por el E. con doña Manuela Reyna, por el S. con don Serapio Lima, y por el O. con el doctor Solveyra —Orden del señor Juez Cárlos Molina Arrotea — Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 12,000 pesos m|c. Base de venta 8000 pesos m|c.

Al mismo tiempo terrenos en General Rodriguez. Lote número 1, letra G. 48 varas de frente por 31 de fondo — Tasacion 600 pesos m|c. Base 2|3 partes 400 pesos m|c. Lote número 2 y número 19, letra G. 68 varas de frente por 52 de fondo Tasacion. 900 pesos m|c. Titulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51, el Miércoles 13 de Abril de 1884.

Rufino Degreef

JUDICIAL

En el Partido del

Pergamino

Estancia del finado don Manuel Benegas

Distante 6 ú 7 leguas de dicho pueblo sobre el Arroyo del medio.

El Mártes 15 de Abril á las 2 de la tarde remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Capdevila, las haciendas que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El doctor don Jose Antonio Capdevila Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamedto de la Capital de la Provincia ha autorizado al martillero don Rufino Degreef para que venda en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de don Manuel Benegas que se encuentra en el partido del Pergamino y en la Teodolina (Provincia de Santa-Fé.)

En el Pergamino—1560 animales lanares, 1 $ 44 cts. m|n —14 animales vacunos, tasacion 10 $ 33 cts. m|n. 10 caballos, tasacion 10 $ 33 cts. m|n.

En la Teodolina—170 animales vacunos, tasacion 8 $ 26 cts m|n. 130 animales lanares 1 $ 44 cts m|n. 33 animales yeguarisos tasacion 2 $ 89 cts m|n. 12 cerdos tasacion 2 $ 48 m|n.

Se previene que el remate tendrá lugar en la Estanzuela de propiedad de la testamentaria situada en el Pergamino y que la venta se efectuará tomándose como base las 2|3 partes de la tasacion respectiva. Por mas datos á la Secretaria de don Estanislao Lopez ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo de 1884.

Pedro Bernatet.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento donde estarán reunidas todas las haciendas, y se previene que inmediatamente de realizada la venta, se hará la entrega.

599 a1º-15.

POR EL MISMO

DE UNA CASA

Calle de Ceballos número 792

Entre las de Armonia y Progreso

al mas alto precio

sin base con órden de su dueño, que está en Europa, de vender por lo que dén

El Domingo 13 de Abril á las 2 de la tarde remataré la casa arriba mencionada.

La finca está al alcance de todos los bolsillos puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.

El edificio se compone de tres piezas, zaguan cocina, letrina, pozo de agua, parral etc.

El terreno mide 9 varas de frente por 38 de fondo. Titulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

595 m30 a13

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

DE TERRENO

EN

LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34

casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas, etc.

El Juéves 3 de Abril á las 2 de la tarde en la calle Bolivar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 564 m8 a3.

POR EL MISMO

MUY IMPORTANTE

De 2 espléndidas

CASAS

Y 20 lotes de terreno

Situados en la calle de Pichincha Pavon—2ª Cochabamba y Matheu

ATENCION!!

Calle por medio con el templo De San Cristóbal

Frente á la quinta del señor don Sebastian Casares

Rodeados de buenos edificios

A 2 cuadras del empedrado

Cerca del campo de maniobras militares

Que pronto estará todo adoquinado

A todo precio

SIN BASE

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terreno, comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeados de establecimientos de importancia; una de las casas está ocupada con un almacen, y la otra con familia que paga buenos alquileres.

Se venderá á todo precio, sin retirar lote alguno de la venta. Titulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 581 m 18 a13

POR EL MISMO

De media manzana

DE TERRENO

Dividida en varios lotes de 10 vs. de frente por 40, 45 y 50 de fondo—En la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. del O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á dos cuadras de la Estacion Rivadavia y 2 de la de Lacroze

Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea de Tramway Central á 1 cuadra

Sin base, á todo precio

El Domingo 6 de Abril á las 4 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados altos y de inmenso porvenir. Titulos perfectos.

Por planos e informes á mi casa Piedad 80. 569 m12 a6

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

EN ZARATE

A LA MAS ALTA POSTURA

Y sin limitacion de precio

El Domingo 13 de Abril á las 12 del dia venderemos por lo que den

LA FINCA

situada en el Pueblo de Zárate, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, con arreglo á lo dispuesto en el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Cª. contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zárate compuesta de 8 piezas edificada en un terreno de 22 1|2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 de fondo. La venta se hará al mejor postor y dinero de contado. Por mas datos á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al Escritorio del martillero Reconquista número 150—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.

Emilio del Valle.
591 m29 a13. Escribano Público.

Julio M. Pestaña

JUDICIAL

En mi Escritorio, Reconquista 150

EL 15 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

De las acciones y derechos que tienen Da. Cármen Benavento y Da. Hilaria Garcia en la testamentaría de D. Pedro N. Benavente.

El dia y hora indicado procederé al remate de las referidas acciones con arreglo al siguiente—

EDICTO JUDICIAL

En la ejecucion que por la Secretaria de Don Estanislao Lopez 2 Bolivar el á la que me hallo adscripto, en que don Ceferino Botto, contra doña Cármen Benavento y doña Hilaria Garcia, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamedto de la Capital de la Provincia doctor José Antonio Capdevila, ha dispuesto se proceda por el martillero don Julio M. Pestaña, á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y al mejor precio, las acciones y derechos que las espresadas doña Cármen Benavento y doña Hilaria Garcia tienen en la testamentaria de don Pedro N. Benavente—Por otros datos á la Secretaria espresada ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1884.

595 m29 a15 *Pedro Bernatet.*

Pedro de Elizalde y Cª.

JUDICIAL

DE

Un terreno

EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE

BAHIA-BLANCA

40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos m|c. 2|3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Cª., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 *Gregorio V. Carballo.*

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

ALERTA ESPECULADORES

Una magnifica

FINCA

En el pintoresco pueblo de QUILMES, Entre las dos grandes capitales La Plata y Buenos Aires

En el pueblo chiche para las familias Donde nadie vende hoy

Base ínfima para la venta Solo 1,427 pesos m|n.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña Maria Encarnacion Veron ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los titulos son perfectos, Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78. 571 m12 a13.

Eduardo Massot

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA

19 animales yeguarizos
25 id vacunos
555 ovejas al corte

El Domingo 27 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por 30 dias que el martillero Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 patacones de plata un freno con copas y pontezuela de plata, un rebenque de plata y un par estribos de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar número 24. 588 m22 a27.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

Dé 8 cuadras

CUADRADAS

y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON

Base de venta 1080 ps. m|n con 20 cts.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en remate público por el martillero don Andres W. Merea un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Costa, por el Sud con don Bailo Soler, por el Este con don Miguel castro, y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos m|n. con 22 cts. que deduciendo de esta suma, el 25 o|o queda en 1620 con 23 cts. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos m|n. como garantia de su compra. 549 f29 a3.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 -- Perú -- 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS.

POR EL MISMO

Suspendido el 30 de Marzo por el mal tiempo.

De 5 carros elásticos con guarniciones

Y 14 ESPLENDIDOS

CABALLOS DE TIRO

El Domingo 6 del corriente á las 12 del dia

En el corralon calle Solis Nº 220 entre Belgrano y Venezuela

Procederé á vender por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura y dinero de contado: 3 carros elásticos de 4 ruedas y dos jardineras para carga, de 2 elásticos y 2 ruedas, todo en perfecto estado y con sus correspondientes guarniciones para 3 caballos cada uno; en todo 15 guarniciones, 5 encerados grandes y demás útiles.

Al mismo tiempo—14 magníficos caballos de tiro, sanos, gordos y nobles á toda prueba: 5 cadeneros, 6 tronqueros, 2 de vara y 1 de cuarta.

Estos carros forman parte de la tropa que se ocupa del trasporte de encomiendas y equipajes entre la estacion 11 de Setiembre del F. C. del O. y la Oficina Central de Encomiendas, cuyos empresarios acaban de reemplazarlos por otros mas apropiados á esa carga liviana.

Como son tan conocidas de todas las personas que puedan estar interesados escuso toda otra recomendacion.

Nota—Este remate se suspendió el Domingo 30 de Marzo á causa de la lluvia y se efectuará el 6 del corriente, con cualquier tiempo.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestras*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linlera, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo; precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente aguaprecio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 14 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS

JARABE Y PASTA BERTHÉ

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El JARABE y la PASTA Berthé, de CODEINE PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfrios, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatigante en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, Irritaciones del estómago, asma y de los intestinos.

« La Codeina, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, páj. 367 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos ».

Contra el insomnio, el JARABE Y LA PASTA BERTHÉ producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE Ó LA PASTA BERTHÉ tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipado.

Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir los VERDADEROS PRODUCTOS DE BERTHÉ, pues los señores Reveil, Chevalier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabe, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTENIAN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.

Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHÉ en lo de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS

Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthé cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHÉ, DEL TIMBRE AZUL Y DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.

En venta en las principales droguerias y farmacias de la Capital.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Robustiana Ortega**, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.

601 a2 m2 *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á una casa situada en la calle Real del pueblo de San Antonio de Areco teniendo por linderos por el frente al Oeste calle de por medio con don José Maria Sosa, hoy sus herederos, por el Este con don Albaro Riestra, hoy de don Juan Iriarte, por el Norte con doña Hilaria Ortega, hoy don Ventura Lima, y por el Sud calle de por medio con doña Josefa Lima, hoy don Jose Gonzalez; para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere luga.—Buenos Aires Marzo 31 de 1884.

589 a1º-7 *Ricardo M. Wright.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordeando se haga saber á don Filemon, don Jose, don Fortunato Vicenta Aurora Petronila, y doña Marciana Berray y Rosales; doña Luisa, doña Angela y doña Paula Alvarez; don Torcuato Mendez, doña Serviliana Mendez, doña Tomasa Santa Cruz, don Celedonio, doña Ildefonsa y doña Rosa Martinez, doña Cayetana y doña Gervasia Villalba y don Fernando March, el auto recaido en el juicio testamentario de doña **Maria de la Cruz Macias** el cual dice así: Buenos Aires, Febrero 19 de 1884. Y vistos: se regulan los honorarios procuratorios de don Cárlos Kasilister en la suma de setecientos pesos moneda nacional.

VALENTIN M. CURUTCHET.

Ante mí, LUIS GUERELLO.

El termino por el cual se hace saber el auto transcripto es por cinco dias contados desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.

Luis Guerello.
597 m30 a3 Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Daly y doña Catalina Downs** ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.

Emilio del Valle.
587 m32 a22 Escribano Público.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha o.denado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Aguerregoyhen** ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Gruello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.

Emilio del Valle.
556 m1 a4 Escribano Público.

Por disposicion del que suscribe se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Micaela Cabrera**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monte, Marzo 11 de 1884.

F. Kelly.
578 m16 a16 Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Toribio Achaval**, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Ai.es, Marzo 17 de 1884.

580 m18 a18. *Pedro Bernatet.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cárlos Brazola** ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio del Valle.
583 m19 a19 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Clemente Islas y Garay** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

Antonio Lódola.
568 m9 a9. Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Croharé**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

José A. Novaro.
567 m11 a11 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Mª Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los acreedores del concurso formado á don Victorio P. Correa para que dentro de dicho termino presenten al lindero doctor don Julian Panelo los títulos justificativos de sus creditos.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

Emilio del Valle.
558 m5 a5 Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á las viudas de don Joséy don Juan José Fredes para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerelló á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que como herederos de sus respectivos esposos les corresponde en los autos testamentarios de don Gabriel Fredes.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

Emilio del Valle.
593 m29 a12. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teresa Sanchez** para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.

José A. Novaro.
575 m13 a13 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Hilario Magallanes ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don César Langenhein á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

568 m11 a11 *Cirilo P. Romero.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Catalina Guaso de Huscenchs** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.
576 m14 a14 Secretario.

AVISOS GENERALES

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos.
582 m19 a19.

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas ymaderas Santa-Fé, 664. 574 m13 a13

Impresiones
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERÚ — 143

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes – 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los articulos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 alº perm.

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes.

1ª Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que correspondan.—De esos mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaria de Gobierno, cientocincuenta en—adernados; en los primeros ocho dias d l mes siguiente.

2ª El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregrdo en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3ª El formato, tipo, papel y encuadernacion; serán iguales á los del Registro de 1879.

4ª Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5ª Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo este presentar, la primera y segunda prueba, antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes/Las pruebas de segunda, les serán devueltas antes de veinte y cuatro horas.

6ª El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares,—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfacion del Poder Ejecutivo.

7ª La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer será penada con una multa de "doscientos pesos m|n." por cada dia de demora.

8ª El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9ª Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno la suma de "veinte y cinco mil pesos m|n" ó su equivalente en moneda nacional, que re pon?rá en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10ª Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirigidas al que suscribe para ser abiertas en su despacho el dia 3 de Abril próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—DIEGO J. ARANA.—Oficial Mayor.

560 m 6 a3.

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO

Habiéndose postergado la traslacion de los Poderes Públicos á la nueva capital de la Provincia, y no pudiendo por lo tanto tener lugar en el dia señalado la licitacion para la impresion del Registro Oficial del corriente año, se previene que dicho acto se efectuará en esta Capital, el 5 del corriente, á las 3 p. m. en el despacho del que suscribe.

Buenos Aires, Abril 2 de 1884.

DIEGO J. ARANA
605 a3-5 Oficial Mayor.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta griz, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

ABRIL 4 DE 1884

PROGRAMA

14 000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	3500
Deduccion 25 por ciento	»	8700
Al público..........	$ m|n.	26255

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n.			26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 31 de 1884.
10 f1º perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 e11 perm

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Ferro-Carril
DEL
OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la obra de mano de la albañileria del nuevo edificio de pasageros de la Estacion Flores.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias de 1 á 4 p. m. en la Oficina de Vias y Obras en la casa de la Administracion al Once de Setiembre, hasta el 14 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.

Abril 1º de 1884.
604 a8-11. *El Gerente.*

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm Director

Edicto

Se previene á todas las personas que han depositado haciendas en pastoreo en el establecimiento Rincon del Cazador, partido del Pilar, desde el año de 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recojerlas en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.

Se previene así mismo que todo animal que no sea retirado en el término fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este término se procederá como lo exige la ley, es decir, rematándose para el tacho y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen.

El remate tendrá lugar por autorizacion de la autoridad del Partido.—Partido del Pilar, Marzo 25 de 1884.

589 m25 a25 *Juan Ramon Moll.*

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Juan L. Martin
MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor
en ciencias naturales Basilio Carvajal;
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de família.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 84. Itinerario de as carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Tosy.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, aegresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica sinegrá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 84—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. Además, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

Ferro-Carril
DEL OESTE

Cambio del local de la oficina Central de los Telégrafos de la Provincia de Buenos Aires

La oficina Central de los Telégrafos de la Provincia de Buenos Aires se rasladará del 1º al 3 de Abril al nuevo local Calle Reconquista 69.

596 m30 a6 *El Gerente.*

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

LOTERIA
ROSARIO DE SANTA-FE
PREMIO MAYOR
10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotacoines, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.
557 m4 perm.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor 4000 pesos m|n
Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m|n. y e quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la del la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 3 de Abril de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Desde el 20 de Octubre de 1883, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
R. Central Paseo Julio	..	5 35	..	7 25	..	..	..	..	4 55	..	..
Venezuela	..	5 38	..	7 28	..	..	..	..	..	..	..
Tres Esquinas	..	5 55	..	7 45	..	..	..	..	5 10	..	..
Plaza Constitucion	5 25	6 0	7 0	7 50	9 8	10 45	1 25	3 52	5 10	6 5	9 28
Barracas al Norte	5 32	6 15	7 7	8 5	9 16	10 53	1 32	4 0	5 20	6 12	9 35
Barracas al Sud	5 35	..	7 9	..	9 19	10 56	1 34	4 4	5 23	6 15	9 34
Lanús	5 45	..	7 19	..	9 29	11 6	1 44	4 16	5 33	6 26	9 48
Banfield	5 53	..	7 28	..	9 36	11 14	1 52	4 22	5 41	6 34	9 57
Lomas de Zamora	5 58	..	7 35	..	9 41	11 20	1 57	4 27	5 47	6 40	10 3
Temperley	6 2	..	7 41	..	9 44	11 24	2 1	4 30	5 51	6 44	10 7
Adrogué	6 8	..	7 49	..	9 51	11 30	2 7	4 36	5 58	6 51	10 13
BURZACO	6 15	..	7 59	..	10 0	11 38	2 14	4 42	6 11	6 59	10 20
Glew	6 28	..	8 16	..	..	11 52	2 27	..	6 25	7 13	..
SAN VICENTE	6 45	..	8 33	8 52	..	..	2 45	..	6 43	7 33	..
DOMSELAAR	7 5	7 33	..	9 9	..	..	..	..	7 11	..	..
Ferrari	..	7 40	..	9 25	..	..	..	..	7 33	..	..
Jeppener	..	7 57	..	9 43	..	..	..	..	8 2	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	8 12	..	9 56	..	..	..	..	8 25	..	..
Gándara	..	..	..	10 11	..	..	..	..	8 47	..	..
CHASCOMUS (llegada)	..	..	..	10 30	..	..	..	..	9 20	..	..
Id. (salida)	..	..	..	10 50	..	..	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	11 11	..	..	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	11 26	..	..	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	11 41	..	..	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	11 56	..	..	..	..	..	..	..
				P.M.							
Tallilade	..	..	..	12 14	..	..	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	12 33	..	..	..	..	..	..	..
DOLORES	..	..	..	12 59	..	..	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	1 32	..	..	..	..	..	..	..
Velasquez	..	..	..	2 11	..	..	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	2 56	..	..	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	3 35	..	..	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	4 16	..	..	..	..	..	..	..
AYACUCHO	..	..	..	4 56	..	..	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	5 33	..	..	..	..	..	..	..
Irsola	..	..	..	6 12	..	..	..	..	..	..	..
Tandil	..	..	..	6 50	..	..	..	..	..	..	..
Alegre	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ranchos	..	8 43	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Villanueva	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Bonnement	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Salado	..	9 28	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Chas	..	9 47	..	..	..	..	..	..	..	..	..
San Pedro	..	10 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rosas	..	10 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
LAS FLORES (llegada)	..	10 57	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	11 17	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Colorada	..	11 47	..	..	..	..	..	..	..	..	..
		P.M.									
Pardo	..	12 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Cachari	..	12 49	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Parish	..	1 26	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pinedo	..	1 53	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Azul	..	2 42	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Hinojo	..	3 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
OLAVARRIA	..	4 3	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Tigra	..	4 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rocha	..	6 8	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Gama	..	7 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Gama	..	..	..	..	..	..	..	..	4 45	..	..	..
Rocha	..	..	..	..	..	..	..	..	5 35	..	..	..
La Tigra	..	..	..	..	..	..	..	..	6 43	..	..	..
OLAVARRIA	..	..	..	..	..	..	..	..	7 34	..	..	..
Hinojo	..	..	..	..	..	..	..	..	8 1	..	..	..
Azul	..	..	..	..	..	..	..	..	9 5	..	..	..
Pinedo	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Parish	..	..	..	..	..	..	..	..	9 46	..	..	..
Cachari	..	..	..	..	..	..	..	..	10 10	..	..	..
Pardo	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Colorada	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
LAS FLORES (llegada)	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	..	..	..	..	11 30	..	..	..
Rosas	..	..	..	..	..	..	..	..	1 2	..	..	..
San Pedro	..	..	..	..	..	..	..	..	1 23	..	..	..
Chas	..	..	..	..	..	..	..	..	1 50	..	..	..
Salado	..	..	..	..	..	..	..	..	2 13	..	..	..
Bonnement	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..
Villanueva	..	..	..	..	..	..	..	..	2 36	..	..	..
Ranchos	..	..	..	..	..	..	..	..	2 55	..	..	..
Alegre	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..
Tandil	..	..	..	..	..	..	5 20	..	..	..	..	..
Iracla	..	..	..	..	..	..	5 56	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..	..
AYACUCHO	..	..	..	..	..	..	7 14	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	..	..	..	7 37	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	..	..	..	8 34	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	..	..	..	9 17	..	..	..	..	..
Velasquez	..	..	..	..	..	..	10 3	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	..	..	..	10 44	..	..	..	..	..
DOLORES (llegada)	..	..	..	..	..	..	11 15	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	..	..	..	11 55	..	..	..	..	..
							P.M.					
Tallilade	..	..	..	..	..	..	12 14	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	..	..	..	12 32	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	..	..	..	12 47	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	..	..	..	1 4	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	..	..	..	1 17	..	..	..	..	..
CHASCOMUS	..	..	..	6 0	..	..	1 40	..	..	..	..	..
Gándara	..	..	..	6 20	..	..	2 0	..	..	..	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	..	..	6 41	..	..	2 15	..	..	..	..	..
Jeppener	..	..	..	7 13	..	..	2 29	..	3 26	..	..	..
Ferrari	..	..	..	7 40	..	..	2 46	..	3 46	..	..	..
DOMSELAAR	..	..	7 30	8 13	..	..	3 3	..	3 58	4 30	..	..
SAN VICENTE	..	..	7 55	8 33	..	..	3 21	3 35	4 19	4 55	..	..
Glew	..	..	8 11	9 10	..	2 0	..	3 54	..	5 13	..	8 15
BURZACO	4 55	6 41	8 29	9 24	11 0	2 16	..	4 8	..	5 27	7 30	[illegible]
					P.M.							
Adrogué	5 1	6 52	8 45	9 31	12 7	2 21	..	4 15	..	5 34	7 37	[illegible]
Temperley	5 7	6 58	8 51	9 37	12 13	2 26	..	4 22	..	5 41	7 41	[illegible]
Lomas de Zamora	5 11	7 4	8 56	9 41	12 17	2 33	..	4 27	..	5 47	7 46	[illegible]
Banfield	5 16	7 11	9 1	9 46	12 22	2 40	..	4 33	..	5 53	7 52	[illegible]
Lanús	5 24	7 19	9 8	9 54	12 30	2 45	..	4 40	..	6 1	8 1	[illegible]
Barracas al Sud	5 35	7 29	9 20	10 7	12 41	3 0	..	4 51	..	6 16	8 11	[illegible]
B. Norte (para Constitucion)	5 38	7 31	9 23	10 10	12 43	3 3	4 10	4 53	5 25	6 18	8 16	[illegible]
Id (para Central)	..	..	9 25	..	..	..	4 12	..	5 27	..	..	..
Plaza Constitucion	5 45	7 38	9 30	10 17	12 50	3 10	4 17	5 0	5 32	6 25	8 20	[illegible]
Tres Esquinas	..	..	..	..	..	..	4 18	..	5 30	..	..	..
Venezuela	..	..	..	..	..	..	4 31	..	5 47	..	..	..
R. Central, P. de Julio	..	..	9 41	..	..	..	4 35	..	5 50	..	..	..

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros de las Estaciones entre Las Flores y La Gama, de ida y de regreso, tendrán tiempo para comer en Las Flores; los del tren para Tandil, en Chascomús; los del tren que regresa, en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Domselaar que quieran viajar en el tren para el Azul y La Gama, tendrán que irse en el tren anterior hasta Domselaar, y los tren que vá al Tandil hasta San Vicente.

Los Pasajeros para las Estaciones entre Domselaar y Barracas al Norte, por el tren que viene de La Gama ó Azul tendrán que bajarse en Domselaar, y los que viene por el tren del Tandil, en San Vicente, para esperar trenes locales.

La Administracion.

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE *Antonio [illegible]*
479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trajes de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d[illegible]perm.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 188[illegible]
Prémio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES Á [illegible]

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio [illegible] Provincia de Buenos Aires á las [illegible] de la mañana.

Los extractos se [illegible] á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra [illegible] GRATIS de ferro carril a Buenos Aires á Mercedes, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para [illegible] las extracciones [illegible]

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—Calle de las Artes—405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente,
547 f24 perm.

BOTERIA
BUENOS AIRES
casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. Hermanos D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882. Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871. Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
Guillermo Lacour
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. e26

PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA
Se avisa al público que desde el 1° de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DEL RAMO DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLEAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas
Pasta fosforada del Dr. Moura, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moura, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, quepor no mueran en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el todo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, *chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.*

—§§—

Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Las Flores, compuesto de 1582 hectáreas, 40 varas 76 centiáreas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negreto, Eduardo y Pedro Pardo, y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150.000 pesos la legua. El remate tendrá lugar á la 1 en la oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. (536 f20 a1.

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 vs. 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta sera de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 a1

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 e3 a2

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrénea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor

594 m. 29—jn 30.

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 95, 95, 96, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 151, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectáreas. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas 16 centiáreas. Sus linderos son: Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

521 f18 m 12

Número 26.

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 5753 hectáreas, 76 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Caride, El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exijirá en el acto de la venta como garantia el 10 ojo sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

574 m4 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 105 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de $2000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

686 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 51, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a2 jn30.

OTRO

Se avisa al público que en la fecha ha sido vendido en remate público el terreno anunciado en Marzo Paz compuesto de 56 hectáreas, 58 áreas y 9 centiáreas, al precio de 400 ps. mlc. hectárea, siendo comprador don Enrique del Mármol—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884. —Ignacio Freire, Oficial Mayor. 603 a2—10.

MANENT Y Cª.
Fabricantes
DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO- 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

INAUGURACION
El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES
Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION
El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la Estacion Actual.

Todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecédoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERÚ 38

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE
Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gaseosa hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES 403 n17 perm

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT; nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Tod os estos artículos se venden á precios moderadosy con des cuento acomodado, segun la importancia de la compra.

553 m1° perm.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vendeen la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id. en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruajo, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 831 o13 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal. 3 p% [anual]
A idem particulares á premio. . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés. .
A idem á 60 dias. . . . . . 2 p% [anual]
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de létras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p% [anual]

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
347 sel. perm. Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 15 de Enero—1 á 15 de Abril—á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion *se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.*

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—1 á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario *gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas; A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—* Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE,
31 perm. Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
" " á retirar con 80 dias de aviso } 4 " "
" " á plazo fijo de 30 dias . . . }
" " á " " de 60 y 90 dias . 5 " "
" " á otros plazos . . . [illegible] . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con *cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril*, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20	337	599	1030	1424	1753	2093	2454	2790
58	344	601	1032	1452	1755	2114	2538	2805
69	435	657	1045	1455	1881	2134	2546	2822
129	467	665	1153	1466	1910	2166	2555	2897
144	474	688	1155	1473	1918	2176	2578	2960
148	509	722	1244	1476	1925	2185	2581	2068
222	521	752	1280	1490	1928	2243	2601	2975
236	524	767	1288	1523	1938	2248	2618	3026
238	527	768	1295	1558	1963	2391	2666	3054
242	528	800	1338	1580	1964	2312	2706	3066
264	547	813	1342	1616	2017	2347	2740	3078
287	562	838	1352	1677	2037	2380	2721	3096
315	571	859	1392	1679	2061	2391	2738	3117
329	599	926	1396	1702	2080	2395	2770	3132
			3220	5402	5884	6311	6410	6471

Série A de 400 pesos fuertes

24	4733	8848	11991	16135	19854	25131
52	4767	8849	12008	16435	19969	25201
75	4918	8937	12060	16150	20047	25206
100	4953	8977	120 0	16533	20358	25290
118	4972	8995	12096	16547	20426	25308
157	4990	9029	12140	16568	20486	25372
187	5006	9035	12157	16575	50565	25393
202	5007	9093	12184	16579	20800	25651
236	5010	9094	12201	16583	20786	25660
251	5041	9222	12277	16597	21773	25675
293	5043	9328	12301	16606	20867	25843
319	5175	9334	12475	16621	21061	25926
341	5185	9362	12534	16657	21074	25929
395	5218	9393	12653	16740	21432	25967
416	5233	9395	12767	16756	21503	26048
429	5255	9417	12873	16787	21509	26061
449	5276	9431	12918	16838	21513	26068
467	5290	9468	12942	16852	21514	26104
468	5382	9532	13025	16867	21546	26203
470	5574	9557	13028	16880	21562	26375
536	5575	9608	13032	16892	21572	26415
593	5591	9693	13039	16912	21590	26431
664	5721	9710	13040	16951	21661	26455
675	5756	9737	13062	16977	21781	26505
711	5803	9751	13165	16981	21817	26513
735	5804	9769	13261	16992	21866	26529
770	5820	9828	13263	17051	21916	26535
769	5826	9846	13271	17082	22048	26553
801	5860	9847	13273	17084	22149	26565
899	5871	9858	13355	17086	22187	26567
903	6220	9864	13358	17093	22411	26623
919	6245	9913	13397	17146	22502	26625
921	6267	9980	13450	17147	22670	26855
926	6354	9984	13491	17162	22671	28877
927	6361	10010	13535	17172	23735	26967
934	6365	10021	13571	17219	22816	26973
936	6380	10115	13585	17242	22949	27000
973	6436	10210	13761	17283	22975	27024
1278	6536	10213	13790	17300	23050	27030
1304	6547	10221	13804	19314	23075	27124
1320	6560	10229	13872	17326	23113	27151
1357	6596	10239	13938	17479	23181	27173
1358	6601	10255	13948	17547	23262	27205
1410	6604	10312	13974	17548	23293	27230
1413	6653	10409	14087	17549	23315	27249
1467	6804	10447	14100	17556	13361	27310
1475	6815	10453	14107	17569	23389	27321
1524	6977	10460	14336	17573	23424	27342
1533	7041	10476	14351	17593	23463	27343
1564	7182	10500	14369	12599	23573	97373
1579	7185	10505	14386	17627	236 3	27393
1645	7193	10570	14516	17660	23634	27425
1660	7215	10584	14554	17719	23646	27426
2650	7250	10610	14788	17839	23753	57544
2751	7317	10649	14830	17885	23852	27553
2876	7362	10679	14807	17918	23875	27570
3057	7385	10723	14938	17979	23984	27584
3081	7429	10787	14967	18033	23996	27597
3184	7432	10761	14978	18213	24008	97389
3249	7438	10788	14994	18226	24016	27695
3257	7444	10879	15002	18228	24127	27722
3282	7458	10882	15143	18261	24145	27780
3316	7476	10983	15145	18293	24175	27784
3354	7494	11027	15151	18342	24200	27811
3361	7541	11033	15180	18373	24216	27838
3415	7547	11052	15209	18415	24259	27841
3422	7550	11056	15249	18421	24321	27850
3801	7585	11132	15281	18435	24365	27861
3850	7618	11206	15361	18440	24374	27853
3896	7662	11217	15376	18476	24400	27861
3963	7688	11225	15377	18525	24433	27880
3966	7762	11272	15437	18641	24449	27888
4018	7798	11321	15438	18701	24470	27890
4031	8017	11357	15453	18718	24472	27904
4063	8094	11393	15470	18820	24473	26913
4111	8122	11464	15581	18908	24476	27915
4112	8140	11518	15583	18965	24529	27938
4194	8189	11532	15607	18969	24558	27941
4272	8242	11614	15730	19023	24752	28119
4292	8295	11628	15737	19030	24869	28141
4358	8411	11662	15830	19094	24871	28191
4366	8413	11667	15854	19263	24904	28198
4381	8417	11765	15904	19363	24915	28217
4395	8433	11697	15929	19423	24918	28221
4402	8592	11701	15935	29452	24961	28280
4413	8599	11834	16073	19492	24965	28322
4421	8637	11720	16135	19499	24978	28326
4439	8646	11864	16176	19611	24987	28338
4639	8692	11867	16203	19667	25064	28380
4676	8756	11893	16215	19840	25078	88389
4681	8763	11985	16247	19844	25092	28427
28571	28588	28677	28770	28781	28785	28809
28813	28844	28845	28851	82857	28979	28981
29119	29219	29261	39267	29272	29287	29314
29347	29374	29462	29555	29574	29579	29601
29614	79647	29693	29775	29870	29873	29953
29990	29993	30022	30029	30034	30040	30184
30 18	30151	30174	30299	30301	30357	30367
30440	30519	30528	30530	30545	30558	30574
30615	30676	30685	30782	30823	30915	30920
30970	31012	31134	31203	31260	31466	31558
31591	31599	31601	31678	71791	31748	31753
31768	31801	31945	31992	31993	31999	32029
32074	32124	32161	32177	32201	32236	32249
32322	32396	32398	32400	32402	32434	32438
32511	32524	32525	22541	32559	32602	32608
32625	32629	32678	32693	32719	32731	22779
32782	32791	32991	33000	33057	33059	33132
33139	23190	33191	33194	33218	33315	33341
33365	33378	33427	33447	39204	39466	39516
39629	40216	40221	40230	40637	40687	40920
40957	41148	41443	41645	41755	41790	41915
41973	42202	42436	42528	42621	42735	43242
43268	43299	43645	43765	44011	44076	44118
44320	44431	44691	45150	45262	45358	4541
45425	45524	45726	45932			

Série A de 200 pesos fuertes

2	162	289	920	1297	1759	2287	2413	2782
33	176	370	927	1397	1782	2297	2453	2790
45	178	376	965	1416	1799	2311	2462	3426
64	184	405	981	1495	1816	2354	2479	3458
69	198	454	1080	1503	1818	2373	2487	3571
88	217	485	1095	1505	1859	2397	2523	3577
110	219	652	1101	1541	1869	2422	2526	3599
126	223	741	1114	1607	1919	2426	2603	3621
152	231	747	1126	1629	1935	2429	2637	3839
158	268	784	1182	1704	2005	2432	2639	3854
162	281	850	1255	1747	2046	2430	2723	3896
			3972	4015	4030	4090	4129	4151
			4156	4188	4237	4244	6358	

Série A de 100 pesos fuertes

25	769	1243	1583	2419	2924	3344	[illegible]
54	793	1249	1974	2468	2948	3303	[illegible]
161	908	1301	2067	2547	2969	3361	[illegible]
318	929	1381	2075	2563	3001	[illegible]	[illegible]
320	1034	1387	2238	2566	3021	3419	3917
373	1046	1409	2250	2646	3050	[illegible]	[illegible]
420	1147	1428	2251	2691	3097	[illegible]	[illegible]
424	1165	1457	2259	2706	3179	[illegible]	[illegible]
529	1178	1486	2262	2767	3228	3572	4009
609	2216	1543	2275	2773	2238	3574	[illegible]
676	1223	1795	2316	2780	3261	3576	[illegible]
689	1226	1808	2337	2760	3288	3641	4118
751	1235	1810	2400	2844	3369	3761	[illegible]
4185	4314	4537	4700	4719	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5049	5050	5051	5058	5215	5245	[illegible]	[illegible]
5321	5324	5325	5333	5348	5372	5381	[illegible]
5512	5514	5559	5592	5611	5619	[illegible]	[illegible]
8821							

Série A de 50 pesos fuertes

55	263	402	496	583	664	744	936	1005	1042
76	276	408	500	608	721	900	955	1013	1171
161	361	455	516	630	724	905	970	1015	1173
233	592	469	544	651	743	925	984	1040	[illegible]
3291									

Série B de 1000 pesos fuertes

1	89	157	128	436	447	453	473	498	[illegible]
35	120	179	344	441	451	458	479	506	[illegible]
69	155	181	431	443	352	467	482	517	546
549	558	630							

Série B de 499 pesos fuertes

20	165	252	302	382	504	605	679	724	794
43	183	268	358	400	592	618	681	732	[illegible]
67	213	273	337	470	596	628	704	739	[illegible]
101	215	284	372	481	597	631	760	768	[illegible]
138	242	293	373	498	598	648	709	773	[illegible]
936									

Série de 200 pesos fuertes
5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 200 208 225

Série E de 1000 pesos fuertes

36	1149	2067	3048	4644	5199	6604	737
125	1958	2860	3154	4530	5418	6606	7547
279	2257	2928	3580	5008	6255	7074	8080
352	2517	2962	3701	5089	6437	7366	[illegible]
8107	8133	9111	9493				

Série E de 400 pesos fuertes

186	2747	3588	4525	6248	6953	7719	9139
828	2477	3594	4623	6257	7009	8004	[illegible]
612	2482	3662	4727	6276	7166	[illegible]	[illegible]
1463	2647	3748	5099	6306	7175	[illegible]	[illegible]
1476	2758	3788	5114	6423	7241	[illegible]	[illegible]
1530	2985	3818	5476	6445	7246	[illegible]	[illegible]
1540	3082	3822	5643	6451	7445	[illegible]	[illegible]
1750	3110	3925	5702	6517	7482	[illegible]	[illegible]
2363	3185	4211	5856	6535	7485	[illegible]	
2364	3204	4227	5875	6735	7358	[illegible]	
2440	3296	4351	6529	6761	7588	[illegible]	
2440	3361	4519	6105	6846	7060	9094	

Serie E de 200 pesos fuertes

559	1555	1888	2643	2987	3715	4064	[illegible]
556	1509	1906	2797	3155	3838	4073	[illegible]
1058	1639	2371	2867	3412	4996	4376	3785
1241	1708	2519	2947	3085	4096	4561	

Série E de 100 pesos fuertes

94	500	1148	1564	2064	2552	[illegible]	[illegible]
254	747	2220	1727	2292	2583	3237	3470
264	816	1316	1788	2455	2595	[illegible]	[illegible]
309	829	1328	1917	2199	2714	3330	3578
365	883	1408	1938	2508	2788	3309	
477	1076	1526	2038	2526	2846	3498	

Série E de 50 pesos fuertes

85	488	600	1262	1727	2218	2433	2631
132	571	1134	1461	2234	2300	2512	2643
2781							

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1691 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13	4562	10067	16051	20478	24879	28911
74	5560	10149	16151	20532	24881	29315
249	5578	10150	16426	21188	24833	29336
250	6092	11522	16782	21168	24344	29566
253	6396	11619	16789	21746	25479	29969
255	6518	11654	16794	22068	25613	30678
256	6751	12320	16893	22145	25616	31010
423	6891	12478	16906	22530	25715	31761
886	6915	12590	12558	22531	25749	31857
1111	7400	13118	17770	22653	25957	32252
1327	7604	13208	17832	23126	26288	32291
1328	7538	13562	17958	23182	26645	32132
1367	7966	13713	18163	24278	27416	32606
32.1	8025	14202	18455	24368	27541	32805
3909	8532	14425	18499	24498	27560	32928
4197	8601	15050	18824	24638	27643	33056
4266	9069	15066	18962	24618	27796	35834
4313	9553	15924	19500	24665	28508	36660
4343	9651	15051	19363	24787	28930	37795
4543	10026	15954	20810	24854	28910	38205
39015	39017	41620	41981	42560	13219	43283
45316	45921					

Série A de 200 pesos fuertes

16	609	1364	1863	1900	1968	2333	2613
241	618	1644	1885	1901	2074	2417	2763
2956	3100	3108	2120	3275			

Série A de 100 pesos fuertes

8	701	1202	2071	2844	3739	4514	5123
27	881	1294	2462	2859	3776	4623	5323
28	888	1542	2541	3088	3868	4715	5460
32	901	1515	2543	3262	3911	4908	5468
35	903	1635	2615	3265	3926	5007	5473
408	911	1766	2622	3321	3954	5075	5519
482	918	2001	2683	3403	4103	5117	6202
683	1201	2046	2830	3502	4478	5118	7164
8191	8757	8837	8897				

Série A de 50 pesos fuertes

164	601	739	1038	1110	2829	3663
268	611	738	1063	1141	3183	3895
474	683	809	1064	2636	3520	3983

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Serie B de 400 pesos fuertes
251

Série B de 100 pesos fuertes
224

Série C de 400 pesos fuertes
111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes
133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes
136 212 2505 4456 4544 5267 7969
141 1491 3160 4536 5143 5559 8331

Série E de 400 pesos fuertes
1999 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8268 9192 9482

Série E de 200 pesos fuertes
693 1518 1431 2553 2637 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3958

Série E de 100 pesos fuertes
119 268 1785 2193
238 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes
493 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm